

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17807** *SERVICIOS EMPRESARIALES DE TRABAJO TEMPORAL SETT*

Doña Encarnación Gutiérrez Guío, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento núm. 500/08, ejecución núm. 144/08, seguido en este Juzgado a instancia de D. Miguel Ángel Ortiz Martínez, contra Servicios Empresariales de Trabajo Temporal Sett se ha dictado con fecha 13-5-2009 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 35.562,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 247-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 11 de Madrid, Encarnación Gutiérrez Guío.

ID: A090036267-1